



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00164723- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Prof. ROBLEDO, ANDRÉS IGNACIO, en la que solicita licencia con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 24 de marzo hasta el 02 de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para asistir a una reunión académica con investigadores del Instituto Catalán de Paleocología Humana y Evolución Social (IPHES) en la ciudad de Tarragona (España), en el marco del proyecto Posdoctoral de la fundación Wenner-Gren titulado "Human and fire adaptations during Holocene in semi-arids mountain landscapes (Argentina).

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. ROBLEDO se desempeña en un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso, en la cátedra "Problemáticas de la Arqueología-Área Arqueología" en el Departamento de Antropología de esta Facultad, con vencimiento de su designación el 13/12/2025.

Que el interesado adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente.

Que el Departamento de Antropología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones.

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo.

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, al Profesor ROBLEDO, ANDRÉS IGNACIO Legajo N° 50.290, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple por concurso, de la cátedra "Problemáticas de la Arqueología-Área Arqueología" del Departamento de

Antropología de esta Facultad, desde el 24 de marzo hasta el 02 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

i.m